



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00148 DE 19

(SET. 20 1955)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento, se acepta una renuncia y se hacen otros nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor LUIS FRANCISCO PENAGOS, para el cargo de Agente de la Policía Municipal de Circulación y Tránsito, y nóbrase para reemplazarlo, en propiedad al señor ADONIAS CARDENAS VILLAMIZAR.-

Art. 2o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor LUIS A. HERRERA, de su cargo de Bombero Municipal, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor PEDRO BAUTISTA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a SET. 20 1955

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-